

EFECTO DE LAS MIGRACIONES SOBRE EL POTENCIAL SUICIDA Y LAS FUNCIONES YOICAS DE REALIDAD

Alicia Passalacqua*, Teresa Simonotto, Norma Menestrina, María Laura Alvarado, Ana María Nuñez, Carla Gherardi, Fernando Castro, Ariana García, Alejandra Boustuore, Ana María Mussoni y Anabela Piccone**.

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología.
Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Resumen

Las migraciones resultan un factor de riesgo para la salud mental, puesto que provocan exigencias y demandas al tener que redefinir conductas anteriores e implementar otras nuevas. Se pretende detectar el impacto que produce la migración en la realidad psíquica de los migrantes, especialmente en el potencial suicida y las funciones yoicas de la realidad. Los instrumentos que se utilizan son: el Psicodiagnóstico de Rorschach, la Escala de Evaluación del Potencial Suicida de Adultos y la Escala de Funciones Yoicas de la Realidad. La muestra está compuesta por 80 casos de sujetos migrantes y 80 no migrantes. El análisis de los resultados permite predecir que las migraciones repercuten en el funcionamiento yoico y en los aspectos autodestructivos de las personas que migran.

Palabras clave: migración, potencial suicida, Rorschach, funciones yoicas

EFFECT OF MIGRATION ON THE SUICIDE POTENTIAL AND THE REALITY EGO FUNCTIONS⁺

Abstract

Migrations result as a risk factor for mental health, due to they cause requirements and demands in order that redefine previous behaviors and implement new ones. It aims to identify the impact of migration in the migrants' psychic reality,

Correspondencia: *passalac@psi.uba.ar, **anabelapiccone@gmail.com

⁺Traducción: Melissa Casas Azañedo

especially on the suicide potential and the reality ego functions. The instruments used are: the Psychodiagnostic Rorschach test, Evaluation from the Adult Potential Suicide Scale and the Reality Ego Functions Scale. The sample is composed for 80 cases of migrants and 80 no migrants subjects. The results analysis allow to predict that migrations impact in the ego function and self-destructive aspects of migrants.

Key words: migration, suicide potential, Rorschach, ego functions.

EFEITO DA MIGRAÇÃO SOBRE SUICIDA EM POTENCIAL E FUNÇÕES DO EGO REALIDADE

Resumo

As migrações são um factor de risco para a saúde mental, como as exigências e demandas causado por ter de redefinir a conduta anterior e implementar novos. Destina-se a identificar o impacto que a migração na realidade psíquica dos migrantes, especialmente no ataque suicida em potencial e as funções do ego da realidade. Os instrumentos utilizados são o de Rorschach, a Escala de Avaliação do Potencial Suicida Escala Adulto e Realidade Ego funções. A amostra foi composta por 80 casos de indivíduos migrantes e 80 não-migrantes. A análise dos resultados pode prever o impacto da migração sobre o funcionamento do ego e aspectos auto-destrutiva de pessoas que migram.

Palavras-chave: Migração - suicida em potencial - Rorschach - Funções Ego.

Los motivos que llevaron a abordar este tema se refieren a problemáticas consideradas en diversas investigaciones realizadas por el equipo de la Cátedra de Rorschach de la Facultad de Psicología de la Universidad de

Buenos Aires (Argentina), en el marco de la programación científica de la Secretaría de Ciencia y Técnica (UBACyT) de dicha institución.

La temática relacionada con el suicidio ha estado presente en varias de ellas y ha sido de interés en

sucesivos proyectos de investigación. Principalmente por la problemática social emergente a partir del aumento global del suicidio como causa de muerte en el mundo en general y en Argentina, en particular; y la esperanzada convicción de poder contribuir a instrumentar acciones preventivas para contrarrestarlo.

Algunas de estas investigaciones en las que se estudió el tema fueron: “La problemática del suicidio en nuestra sociedad: su evaluación en adultos (PS 048, programación científica de la Universidad de Buenos Aires del proyecto de investigación para el período 2004-2007) y “Evaluación con Rorschach del potencial suicida y las funciones de realidad en niños y adolescentes con y sin psicoterapia” (Ps 055, período 2001-2002), ambos dirigidos por la Lic. Alicia Martha Passalacqua.

En estas investigaciones, el objetivo fue determinar los cambios psíquicos producidos por efecto de la psicoterapia, en diversas y sucesivas edades, diferenciándolos de los cambios madurativos. Con esa finalidad se evaluaron las

modificaciones producidas en el potencial suicida de los sujetos de la muestra y en su aparato psíquico, considerando las funciones yoicas de realidad: Prueba, Adaptación y Juicio. Resultó relevante vislumbrar un alto potencial suicida, como así también que la frecuencia de las consultas psicológicas eran mayores en población de migrantes. También se conocían estudios epidemiológicos previos en los que se había comprobado una menor gravedad en la psicopatología diagnosticada, a medida que se sucedían las generaciones consecutivas a la migración de quienes las originaron. A partir de ello se diseñó la investigación denominada “Efectos de la Migración sobre la Salud Mental” (P060, período 2008-2010), también aprobada y subsidiada por UBACyT y dirigida por la Lic. Alicia Passalacqua, cuyos resultados preliminares se presentan en este trabajo.

Argentina está habituada a recibir inmigrantes de todos los países del mundo y posee una alta cultura migratoria. Resulta un país heterogéneo, que presenta una identidad polifacética. Al mismo

tiempo, ocupa el primer lugar en número de suicidios en América Latina. El comportamiento suicida en sus diferentes formas, ya sea como ideaciones, intentos, amenazas o su consumación, es un problema global creciente en la sociedad. Constituye la tercera causa de muerte en la población en general desde la infancia hasta la ancianidad.

Un alto porcentaje de muertes por suicidios podrían evitarse a través de la prevención primaria, pero también con la secundaria y la terciaria. Para ello se hace necesario el diagnóstico precoz de ese potencial, así como también el conocimiento adecuado de indicadores de riesgo suicida a través de campañas preventivas.

La administración del Psicodiagnóstico de Rorschach y la aplicación de la Escala de Funciones Yoicas de Realidad (E.F.Y.R) y de la Escala de Suicidio para Adultos (E.S.P.A), a su vez han demostrado detectar posibles alteraciones en las funciones yoicas y/o mayor riesgo suicida en la población en general. Lo que posibilitaría, de determinarse mayor riesgo en la población de

migrantes, la planificación de acciones preventivas focalizadas.

Migración

La migración es un fenómeno que se ha dado desde todos los tiempos. Con la globalización y expansión de los mercados, resulta cada día más frecuente la movilidad de los sujetos y la desaparición de los límites fronterizos entre los países. De allí la importancia de la metáfora “modernidad líquida” (Bauman, 2000), la cual hace referencia a que en las sociedades modernas hay mayor fluidez, movimientos, cambios continuos y excesiva rapidez en los cambios tecnológicos sin haber ya un espacio fijo.

Según Del Acebo Ibáñez (1996), se está produciendo un paso entre estructuras de sociedades “comunitarias, cohesivas, tradicionales y raigales a estructuras más individualistas, modernas y desarraigantes”.

En el pasado, grandes flujos de inmigrantes hicieron que Argentina se convirtiera en un país próspero y activo. Ciertamente la diversidad enriquece y el nacimiento de prácticamente todos los países

(especialmente los americanos) ha sido por movimientos migratorios. Desde fines de la década del 60, se ha producido un importante cambio en cuanto al origen constitutivo de estos movimientos. A partir de entonces se ha incrementado también la llegada de otros grupos latinoamericanos, que ha tenido como consecuencia un cambio profundo en la composición étnica del territorio argentino.

Las migraciones pueden ser tanto externas, de un país a otro, como internas, que se dan dentro del mismo país. Generalmente son de dos tipos: las que se producen como consecuencia de la pauperización de muchas zonas del interior (de las zonas rurales a las grandes ciudades) y aquéllas que se dan en las clases medias y altas (de los pequeños pueblos a las grandes ciudades), en búsqueda de ascenso social, cultural y desarrollo para toda la familia.

La principal causa de migración ha sido, y continúa siendo, la económica por la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y de calidad de vida.

Una característica importante que se destaca en las migraciones es

que los hombres llegan como inmigrantes laborales más que como inmigrantes permanentes. Las mujeres, rara vez son inmigrantes autónomas, generalmente tienden a seguir a sus padres o a sus maridos.

El proceso de migración pone en riesgo las identidades de las personas. Con la migración se producen muchas y grandes pérdidas: la familia, los amigos, la cultura, el paisaje, la situación social y el contacto con el grupo étnico. “Al migrar se pierde a los otros por los cuales uno es lo que es” (Seidmann, 1990, pp 3). Todos los pilares y puntos de referencia que hacen y constituyen el “yo soy”, ya no están, se perdieron. Y esto supone un gran esfuerzo psicológico de reorganización personal.

Este tipo de desplazamiento provoca cierta desestabilización de la identidad poniendo a prueba la estabilidad psíquica y emocional de estos ciudadanos. “La relocalización está estrechamente asociada a un aumento de la frecuencia de perturbaciones psicósomáticas e interpersonales...el estrés personal y los conflictos familiares son un subproducto casi

inevitable (normativo) de la migración” (Sluzki, 1996, pp 93). El estrés de los inmigrantes tiene en principio los siguientes factores vinculantes: la redefinición de la identidad, el proceso de resocialización, la soledad a la que están expuestos, el sentimiento de fracaso al quedar sin posibilidades de acceder al mercado laboral, el sentimiento de miedo por estar sometidos a mafias y organizaciones que se aprovechan de sus condiciones de ilegalidad, y el sentimiento de lucha por sobrevivir.

El cambio de residencia resulta un suceso vital importante, productor a su vez de otros sucesos vitales (cambios económicos, actividades sociales, tipo de trabajo, etc). La migración supone una ruptura con las rutinas diarias y está acompañada de cambios significativos en el contexto social y familiar con abandono y/o creación de nuevos roles sociales. Los migrantes deben adaptarse a esta nueva cultura, a un nuevo estilo de vida, a un clima y a comidas diferentes, entre otras cosas, y deben ser rápidos en esta adaptación. Es un momento dramático en la vida de estas personas, que provoca grandes

exigencias y demandas a fin de dar constantes respuestas. Se hace necesario redefinir conductas, hábitos y expectativas. Asimismo, deben afrontar la nostalgia que produce la separación de su familia y amigos. Surge así el estrés como una reacción del organismo a un medio ambiente sobrecargado de estímulos que exigen de él una constante acción adaptativa.

La migración se considera así como “situación traumática” en el sentido original descrita por Freud (1920), para quien un acontecimiento adquiere el valor de traumático siempre y cuando se cumplan algunas condiciones. No se trata del trauma típico, aquél de las series complementarias, sino más bien de un trauma acumulativo, con reacciones no siempre visibles, pero de efectos duraderos y profundos. Freud y sus seguidores se refieren al suceso de la neurosis traumática, y designan así a todo acontecimiento que irrumpe bruscamente en la organización psíquica del individuo. (Accidentes, guerras, explosiones, terremotos, inundaciones, catástrofes en general, etc). Es importante también tener presente el concepto de "series complementarias" en el

desencadenamiento de cualquier conducta normal o patológica, considerando factores que se interrelacionan entre sí: predisposición (constitución del sujeto), experiencias infantiles y traumatismos ulteriores. Así existe toda una gama de casos en los que un acontecimiento mínimo adquiere valor desencadenante, debido a la débil tolerancia del sujeto frente a toda excitación o frente a una determinada excitación especial y otros casos en que un acontecimiento, de una intensidad subjetiva u objetivamente excepcional, viene a perturbar bruscamente el equilibrio del sujeto. En este sentido, se consideran las posibles alteraciones en el funcionamiento psico y /o mayor riesgo suicida en población de sujetos migrantes.

Potencial suicida

Los intentos de suicidio, como aquellos que son consumados, siguen aumentando tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Según la mayoría de los psicoanalistas, al originarse en el instinto de muerte, el potencial suicida es universal, potenciándose en

momentos o situaciones de crisis vitales o accidentales.

La personalidad de un individuo está constituida por características que le son propias y esta singularidad se combina con aquello que es dado desde la cultura de forma particular. Resulta esperable que también sus respuestas al medio sean determinadas por un lado por factores internos y por otro, por factores del medio. De allí que no podemos pensar sólo en factores de riesgo desde el punto de vista individual al evaluar el potencial suicida, sino que también es necesaria la inclusión del factor social o ambiental, teniendo en cuenta que la conducta suicida se incrementa en situaciones difíciles de afrontar como es en el caso de las personas que migran.

Investigaciones realizadas sobre esta temática (Passalacqua, 1997), demostraron que los diagnósticos de los pacientes suicidados eran de lo más variados y, sin embargo, todos ellos presentaban ciertas características de personalidad comunes: dificultad para cambiar de objetivos y roles, sufrimiento intenso

vivido como que las cosas les suceden sin hacerse cargo de su participación, poca capacidad de movilización, sensibilidad al fracaso, baja tolerancia a la frustración y aislamiento, entre otras. Todas ellas generan una limitada capacidad en las personas (que presentan un elevado potencial suicida) para hacer frente a las situaciones difíciles del medio que los rodea.

Funciones Yoicas

Las funciones de realidad (Laplanche y Pontalis, 1981) consisten en un conjunto de operaciones o procesamientos, de las que el sujeto registra en forma consciente sólo algunos de los resultados. Constituyen operaciones que se aplican, en cada etapa evolutiva, a categorizar, aprehender y discriminar diferentes dominios de la realidad.

La prueba de realidad es definida por Laplanche y Pontalis (1981) como el proceso postulado por Freud (1924), que permite al sujeto distinguir los estímulos provenientes del mundo exterior de los estímulos internos y prevenir la posible confusión entre lo que el sujeto percibe y lo que meramente se

representa. Se define como la capacidad de distinguir la proveniencia de una idea del mundo interno (huellas mnémicas) o de la realidad exterior (percepciones) (Passalacqua et. al., 2002). Esta función se encuentra directamente asociada a la discriminación yo – no yo, es decir, a la eficacia de la percepción que permite elaborar conceptos ateniéndose a la realidad tal cual es, o sea, lo más objetivamente posible.

La adaptación a la realidad alude al grado de ajuste que presenta una persona a las pautas normativas de su cultura, tratándose de un criterio estadístico (Peyrú, 1981). Se trata de la colaboración activa con la sociedad que incluye los intentos de cambiarla y no de sometimiento a la sociedad. Desde el punto de vista psíquico, la adaptación es el equilibrio de los intercambios entre el sujeto y los objetos, ya que el conocimiento transforma al individuo en sujeto y al medio en objeto. También se define la adaptación como una síntesis entre una originalidad personal y aceptación de pautas sociales, una integración de plasticidad y consenso social referida a la posibilidad de

compartir códigos comunes con otros (Passalacqua et al., 2002).

El juicio de realidad se define como la capacidad de cargar libidinalmente la representación del estado real del mundo exterior y del self. Es en esencia, no compartido, privado, subjetivo y completo en sí mismo. La vivencia delirante primaria es una de las perturbaciones características de esta función. Si se considera que juicio es decir algo de algo o alguien, relacionando conceptos entre sí, se comprende que esta función esté en la base del pensamiento. Hace referencia a la posibilidad de establecer juicios lógicos a través de la relación de conceptos que den lugar al pensamiento formal (Passalacqua et al., 2002).

Objetivo e hipótesis

Los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

Investigar el efecto de la migración en el aparato psíquico a través del Psicodiagnóstico de Rorschach.

Evaluar las Funciones Yoicas de Realidad y el Potencial Suicida en una muestra de personas migrantes comparándolas con una muestra de no

migrantes.

Considerar las diferencias que podrían darse en relación al lapso transcurrido desde la migración, su tipo (interna y externa) y el género.

Las hipótesis planteadas son las siguientes:

Las migraciones constituyen un factor de riesgo para la salud mental, aumentando el riesgo suicida y/o produciendo alteraciones en las funciones yoicas de realidad.

Las migraciones internas producen menor riesgo, en ambos sentidos, que las externas.

Método

Se trata de una investigación de diseño ex post-facto, retrospectivo con grupo cuasi control (León & Montero, 2003), cuya unidad de análisis es una muestra intencional que corresponde a sujetos adultos de ambos sexos con edades comprendidas entre los 18 y 60 años de edad. Se formaron dos grupos de participantes sobre la base de la variable migración y luego se compararon ambos grupos, analizando las variables incluidas en

el diseño. Se toman como variables de estudio en cada uno de los grupos: el potencial suicida y las funciones yoicas de realidad.

Participantes

La muestra está integrada por 160 casos de sujetos de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 18 y 68 años de edad. El grupo de migrantes está compuesto por 80 casos de sujetos (36 mujeres y 44 varones). El grupo de sujetos que no han migrado está compuesto por 80 casos (42 mujeres y 38 varones).

Instrumentos

Escala de Evaluación del Potencial Suicida (E.S.P.A)

La consigna y administración del Test de Rorschach enfrentan al sujeto a una situación generalmente nueva para él y que tiene que codificar utilizando los recursos disponibles del yo. Es además un instrumento considerado efectivo en tareas de investigación, dado que, si bien se trata de una prueba proyectiva, sus resultados se pueden evaluar tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. En el caso de lo cuantitativo, se obtienen datos numéricos, fácilmente comparables

con los resultados que se esperan para una población determinada. La Escala de Potencial Suicida para Adultos (E.S.P.A, desarrollada por Passalacqua, Herrera y Orcoyen, 1997), permite comparar los resultados de un determinado universo poblacional con la cantidad y tipo de indicadores que se verificaron como presentes en esa población. Cuando los indicadores superan la media estadística de los suicidados, se considera la existencia de riesgo suicida.

La escala surgió a partir de la posibilidad que tuvieron sus autoras de acceder inicialmente a 20 protocolos Rorschach de personas que se habían suicidado poco tiempo después de haberlos examinado. Se construyó, confrontando esa población de suicidados con diversas muestras de igual extensión: a) personas con manifiesta ideación suicida; b) personas que habían intentado suicidarse antes de la administración del test; c) pacientes que habían consultado por motivos no relacionados con la temática abordada y d) no pacientes. La Media ESPA de signos de la población de suicidados es de 20, con un desviación Standard

de 4.09, lo cual llevó a considerar peligrosos los puntajes entre 16 y 24 signos. El 53.8 % de esta población tenía 20 o más de los signos que constituyen la ESPA. La media de intentantes y de potencial (ideas suicidas) fue de 16.21 y 16.20 respectivamente. La población de no pacientes presentaba un promedio de 6.9 signos con un desviación Standard de 2.04, lo cual la ubica entre 5 y 9 signos.

La escala ESPA está compuesta por 44 signos Rorschach más 5 suplementarios, ellos son: en cuanto a localizaciones: Dd +S > 10; en relación a los determinantes del Test: FM disminuido o igual a 0, C puro, colores cromáticos y acromáticos coexistiendo en la misma respuesta, combinación de m, K o c con C o C' en una misma respuesta; en cuanto a los contenidos: abismo, pozo, agujero, puerta, camino, escalera, abstractos, manchas, respuestas simbólicas de muerte como solución, místicos, seres humanos como figura, sombra, esqueleto, personaje; en referencia a las fórmulas: tiempo promedio aumentado, Animal % disminuido, Popular % disminuido, Índice de Realidad disminuido, Forma + % o

Forma +% extendidos disminuidos, índice de integración aumentados los parciales. Entre los fenómenos especiales: acción padecida, combinación confabulatoria, contaminación verdadera, contradicción, crítica al autor, al examinador o a las láminas, crítica de objeto, desvitalización, disminución o anulación de la conciencia de interpretación, disociación, dividido o escisión, E.Q.A (Essential Quality Emotional), evidencia, fabulación o sobreelaboración, fusión figura-fondo, ilusión de semejanza, lógica autista, mórbido, movimiento klein, perseveración, respuesta de defecto, respuesta de uno, respuesta "o", secuencia, shock al vacío o al blanco, shock kinestésico, simetría y transparencia.

Escala de Evaluación de Funciones Yoicas de Realidad (E.F.Y.R)

La escala E.F.Y.R del Test de Rorschach fue desarrollada como consecuencia de las ya mencionadas investigaciones "La problemática del suicidio en nuestra sociedad: su evaluación en adultos" y "Evaluación con Rorschach del potencial suicida y

las funciones de realidad en niños y adolescentes con y sin psicoterapia”. El objetivo inicial de la creación de la escala fue el de contribuir, con el Psicodiagnóstico de Rorschach, a realizar una medición lo más objetiva posible del funcionamiento yoico y comprobar la eficacia de los procesos terapéuticos que determinan cambios profundos en el aparato psíquico. Dicha evaluación se efectuaba a través de la administración del Test al principio de la psicoterapia a una muestra de pacientes y no pacientes de diferentes franjas etarias, realizándose un retest después de transcurridos como mínimo seis meses a ambas muestras.

Los signos de la escala EFYR que evalúan las tres funciones son: para el constructo Prueba de Realidad, la calidad formal dentro de los puntajes esperables (el F+% y el F+% extendido), y la ausencia de Fenómenos Especiales patológicos como Anulación de la Conciencia de Interpretación (especialmente las relacionadas con la Autorreferencia, cuya presencia implica la pérdida de distancia entre lo percibido y la realidad) y Contaminación Verdadera (en donde dos o más conceptos se

superponen, sin discriminarlos como diferentes). La Adaptación a la Realidad se evalúa por medio de la presencia de indicadores que aluden al consenso con la mayoría de la población: el Índice de Realidad (I.R.), el Porcentaje de Respuestas Populares (P%), el de Respuestas ante las tres últimas láminas de Color (Prop. C.) especialmente, y secundariamente, con el porcentaje de Contenidos Animales (Índice de Estereotipia: A%) y el de Detalles Usuales (D%). El Juicio de Realidad se evalúa fundamentalmente por la ausencia de los siguientes Fenómenos Especiales, todos ellos relacionados con fallas en la lógica del pensamiento: Lógica Autista, Secuencia, Contradicción, Combinación Confabulatoria, Verbalización de Relación y Respuesta de Posición.

Procedimiento

A todos los casos se les administró en forma individual el test de Rorschach siguiendo los criterios para la administración, clasificación y análisis, establecidos por la Escuela Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach.

Asimismo, se aplicó a cada protocolo las escalas E.S.P.A. y E.F.Y.R.

La variable Potencial Suicida se operacionalizó sobre la base de las puntuaciones de los sujetos en la escala E.S.P.A del Psicodiagnóstico de Rorschach. La variable Funciones Yoicas se operacionalizó teniendo en cuenta las puntuaciones en la escala E.F.Y.R del Psicodiagnóstico de Rorschach. Se evaluó así el mantenimiento y conservación de las funciones yoicas: Prueba, Adaptación y Juicio de Realidad. Se consideran en este análisis también las variables sexo y tiempo transcurrido de la migración. Para operacionalizar esta

última variable, se dividió el grupo de sujetos migrantes en tres grupos:

Sujetos que hace menos de dos años que han migrado.

Sujetos que migraron hace más de dos años y menos de 10 años.

Sujetos que hace más de 10 años que han migrado.

Resultados

En un primer momento se analizaron los datos obtenidos a partir de la aplicación de la escala EFYR. (Tabla 1).

Tabla 1A

Escala de Evaluación de las funciones yoicas de realidad: medias y desvíos de ambos grupos de la muestra.

	Grupo migrantes		Grupo no migrantes	
	N = 80		N = 80	
	Media	Desvío	Media	Desvío
EFYR	8.31	1.33	8.45	1.39
Prueba	4.23	0.92	4.38	1.09
Adaptación	1.44	0.39	1.53	0.56
Juicio	2.63	0.50	2.68	0.52

Tabla 1B

Escala de Evaluación de las funciones voicas de realidad: medias y desvíos de ambos grupos de la muestra.

	Grupo migrantes	Grupo no migrantes
EFYR y tiempo de migración		
Menos de años	7.75	1.42
2 a 10 años	8.76	1.17
Más de 10 años	8.42	1.10
Prueba de realidad y tiempo de migración		
Menos de años	3.95	0.95
2 a 10 años	4.50	0.87
Más de 10 años	4.21	0.84
Adaptación a la realidad y tiempo de migración		
Menos de años	1.35	0.40
2 a 10 años	1.47	0.43
Más de 10 años	1.57	2.46
Juicio de realidad y tiempo de migración		
Menos de años	2.44	0.66
2 a 10 años	2.79	0.28
Más de 10 años	2.64	0.43

Tabla 1C

Escala de Evaluación de las funciones yoicas de realidad: medias y desvíos de ambos grupos de la muestra.

	Grupo migrantes		Grupo no migrantes	
EFYR y Sexo				
Varón	8.26	1.36	9.43	4.42
Mujer	8.35	1.32	8.28	1.58
Prueba de realidad y Sexo				
Varón	4.15	1.01	4.61	0.98
Mujer	4.31	0.84	4.09	1.17
Adaptación a la realidad y Sexo				
Varón	1.38	0.40	1.48	0.70
Mujer	1.49	0.39	1.58	0.31
Juicio de realidad y Sexo				
Varón	2.73	0.38	2.72	0.48
Mujer	2.54	0.58	2.62	0.56
EFYR y tipo de migración				
Interna	8.33	1.31		
Externa	8.26	1.41		
Prueba de realidad y tipo de migración				
Interna	4.16	0.98		
Externa	4.41	0.76		

Tabla 1D

Escala de Evaluación de las funciones yoicas de realidad: medias y desvíos de ambos grupos de la muestra.

	Grupo migrantes	Grupo no migrantes
Adaptación a la realidad y		
tipo de migración		
Interna	1.44	0.39
Externa	1.44	0.40
Juicio de realidad y tipo de		
migración		
Interna	2.73	0.38
Externa	2.40	0.67

La puntuación media de la escala en el grupo migrante es de 8.31 y de 8.45 en el otro grupo. Discriminando cada una de las funciones que evalúa esta escala, la prueba de realidad tiene un valor medio de 4.23 en el grupo de migrantes un puntaje algo mayor (en una Escala que es sensible a números pequeños por su corta extensión) de 4.38 en el grupo de no migrantes. La adaptación a la realidad es de 1.44 en el grupo de migrantes y también mayor: 1.53 en el otro grupo. El juicio de realidad tiene un puntaje de 2.63 en los sujetos migrantes y algo mayor,

2.68, en las personas que no han migrado.

Considerando cómo afecta el tiempo de migración al funcionamiento yoico, los sujetos que hace menos de dos años que han migrado obtuvieron un puntaje promedio de 7.75 en la escala EFYR, 3.95 en la prueba, 1.35 en la adaptación y 2.44 en el juicio. Los sujetos que hace más de dos y menos de 10 años que han migrado, puntuaron una media de 8.76 en la escala EFYR: 4.50 en la prueba; 1.47 en la adaptación y 2.79 en el juicio. Los sujetos que hace más de 10 años

que han migrado, tuvieron un puntaje algo menor que entre los de menor tiempo de migración, pero todavía mayor que los de menor tiempo de migración: 8.42 en la escala EFYR: 4.21 en la prueba; 1.57 en la adaptación y 2.64 en el juicio.

Tomando la variable sexo, los varones migrantes puntúan en la escala EFYR una media de 8.26 y los que no han migrado 9.43. Las mujeres migrantes puntúan 8.35 y las no migrantes 8.28. Los varones migrantes obtienen 4.15, 1.38 y 2.73 en la prueba, adaptación y juicio, respectivamente. Los no migrantes 4.61, 1.48 y 2.72. Las mujeres migrantes obtienen 4.31, 1.49 y 2.54 en la prueba, adaptación y juicio,

respectivamente. Las no migrantes 4.09, 1.58 y 2.62.

En relación al tipo de migración, las personas que han migrado en forma interna, es decir, dentro del mismo país, la media en la escala EFYR es de 8.33 y en cada una las funciones: 4.16 para la prueba: 1.44 para la adaptación y 2.73 para el juicio. Las personas que han migrado de un país a otro (externa), la media en la escala EFYR es de 8.26, y en cada una las funciones: 4.41 para la prueba: 1.44 para la adaptación y 2.40 para el juicio.

En un segundo momento se analizaron los datos obtenidos a partir de la aplicación de la escala ESPA. (Tabla 2).

Tabla 2
Escala de Evaluación del Potencial Suicida: medias y desvíos de ambos grupos de la muestra.

	Grupo migrantes		Grupo no migrantes	
	N = 80		N = 80	
	Media	Desvío	Media	Desvío
ESPA	12.89	5.59	10.68	5,13
ESPA y tiempo de migración				
Menos de años	13.94	5.36		
2 a 10 años	11.80	5.82		
Más de 10 años	13.29	5.39		
ESPA y Sexo				
Varón	11.97	6.44	9.43	4.42
Mujer	13.71	4.61	12.19	5.57
ESPA y tipo de migración				
Interna	12.41	5.91		
Externa	14	4.70		

La puntuación media de la escala en la muestra de migrants es de 12.89 y menor: 10.68 en la otra.

Considerando cómo afecta el tiempo de migración sobre este potencial suicida, los sujetos que migraron hace menos de dos años obtuvieron un puntaje de 13.94. Los sujetos que migraron hacen más de

dos y menos de 10 años, puntuaron 11.80. Los sujetos que migraron hace más de 10 años, puntuaron 13.29 en la escala incrementándose con el mayor tiempo transcurrido.

Tomando la variable sexo y potencial suicida, los varones migrantes puntúan en la escala 11.97 y las mujeres 13.71.

En relación al tipo de migración, las personas que han migrado en forma interna tienen una media en la escala ESPA de 12.41. Las personas que han migrado de un país a otro (externa), la media en la escala ESPA es de 14.

Discusión

Como podemos observar, a partir de los datos arriba expresados, las migraciones constituyen un factor de riesgo para la salud mental, pues aumentan el riesgo suicida y producen alteraciones, aunque menores, en el funcionamiento yoico.

Los indicadores de suicidio aumentados en los sujetos migrantes no sólo marcan riesgo de conductas autodestructivas, sino también dificultades para tramitar el proceso de duelo que estarían atravesando, siendo mayor este potencial en los primeros tiempos de la migración. Esto confirmaría que las migraciones internas producen menor riesgo para el aparato psíquico que las externas. Otro dato revela que, las mujeres evidencian mayor dificultad para resolver el trauma migratorio, posiblemente por ser las que suelen

acompañar la iniciativa, que por lo general se originó en sus compañeros, y no en ellas; permitiéndose sentir mayor nostalgia por lo perdido. Los varones, además de asumir su propia decisión, en el caso de que el traslado sea por motivos laborales, están en contacto con los habitantes, la cultura, códigos y costumbres del nuevo lugar desde los comienzos de sus estadías.

Pasados los años de migración, declinan las idealizaciones que probablemente se han instrumentado para permitir el cambio, ante la imposición de la realidad. Los inicialmente esperanzados protagonistas comienzan a hacerse cargo de los proyectos que no se pudieron realizar y es posible que vuelva la añoranza por la tierra perdida y se re-actualice lo no elaborado oportunamente, volviendo a aumentar los indicadores ESPA.

Las diferencias encontradas a partir de los estadísticos, confirman que las migraciones producen leves alteraciones en las funciones yoicas de realidad. Los valores de la EFYR en la muestra general de migrantes, se hallan algo disminuidos con respecto a los puntajes esperados en la Escala

total y los que se obtienen a mayor tiempo de migración. Mejora levemente el funcionamiento yoico en la medida que aumenta el tiempo transcurrido desde la migración, lo cual da lugar a establecer hipótesis referentes a menor daño en lo estrictamente estructural con las migraciones y/o a la inferencia sobre que, a medida que va transcurriendo el tiempo de permanencia en el lugar, se va logrando cierta estabilización que permite un mejor funcionamiento yoico.

Estos resultados indicarían entonces que lo estructural no se afecta tanto con la migración, como lo relacionado con el potencial suicida, lo autodestructivo y lo tanático. Las migraciones internas producen menor riesgo, en ambos sentidos, que las externas.

Si bien la presente comunicación sólo pretende mostrar los resultados preliminares de la investigación en curso, las diferencias encontradas entre ambos grupos (migrantes y no migrantes) responden a las hipótesis sustentadas inicialmente confirmando que las migraciones constituyen un factor de

riesgo para la salud mental, que aumentan el riesgo suicida y/o producen alteraciones en las funciones yoicas de realidad.

En las escalas aplicadas a partir del Test de Rorschach, ESPA y EFYR, se evidenciaron resultados comparativos tendientes a corroborar las hipótesis planteadas. De acuerdo a esto, las migraciones inciden en el aparato psíquico, constituyendo un factor de riesgo para la salud mental; pero especialmente en lo referente a conductas autodestructivas, habiendo obtenido los migrantes externos una media cercana a la población de riesgo.

Estos datos y conclusiones se hallan en constante proceso de recolección, investigación y procesamiento; considerándose de suma importancia la ampliación del número de casos que formarán la muestra definitiva. Se prevé continuar también con la búsqueda y comparación de otros datos observables, con la consideración de otros estudios de validación y confiabilidad y una vez aumentado el tamaño de la muestra, con el entrecruzamiento de otros datos y la

aplicación de pruebas estadísticas, como por ejemplo la prueba T de comparación de medias. Estos resultados confirman las hipótesis previas sin haber extraído todavía todos los estadísticos que se preveen.

Relacionar los efectos reales de la migración en la salud mental y sus consecuencias en el aparato psíquico; en especial, en Argentina que ha tenido un tipo de migración numerosa y particular, es un desafío que convoca a seguir investigando.

Referencias

- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires. FCE.
- Del Acebo Ibáñez, E. (1996). *Sociología del Arraigo*. Buenos Aires: Claridad.
- Freud, S. (1924). *La pérdida de la realidad en la neurosis y la psicosis*. Obras Completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1924). *Neurosis y psicosis*. Obras Completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu Ed.
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio del placer*. Vol XVIII. Buenos Aires: Amorrortu Ed.
- Laplanche, J & Pontalis, J. (1981). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- León, O. & Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. (3ªed.). España: Universidad Antón de Madrid.
- Passalacqua, A. (1988). *Los Fenómenos Especiales en Rorschach*. Buenos Aires: Centro Ed. Argentino.
- Passalacqua, A. Herrera, M.T. & Orcoyen, D. (1997). *Investigación sobre suicidio y Rorschach*. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 1(2), 73-87.
- Passalacqua, A., Nuñez, A., Menestrina, N., Simonotto, T., Alvarado, M., Mussoni, A., Boustoture, A. & Piccone, A. (2002). Evaluación de la efectividad terapéutica a través del Psicodiagnóstico de Psicodiagnóstico de Rorschach. *Revista de la Asociación Argentina de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas*, 1(14), 47-58.
- Peyrú, G. (1981) *El yo normal. Guía para la evaluación clínica de las*

capacidades voicas. Buenos Aires,
Ficha del Centro de Estudios de
Psicoterapia.

Seidmann, S. (1990). *Migración y
cambio: la búsqueda de una
identidad*. Buenos Aires: Oficina
de publicaciones de la Facultad de

Psicología de la UBA.

Sluzki, C. (1996). *La red social: frontera
de la práctica sistémica*.

Barcelona: Gedisa.

Recibido: 6 de agosto del 2010

Aceptado: 9 de octubre del 2010